



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Primero Civil Municipal de Oralidad de Barranquilla
Calle 40 No. 44-80 piso 7 Centro Cívico
Teléfono 3042628274 / cmun01ba@cendoj.ramajudicial.gov.co

EMPLAZAMIENTO

NOMBRE E IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA EMPLAZADA	JUZGADO	DEMANDANTE	DEMANDADOS	OBJETO	NATURALEZA DEL PROCESO	No RADICACION EXPEDIENTE
Todas las Personas Indeterminadas que tengan interés en el bien inmueble identificado con Folio de Matrícula Inmobiliaria N° 040-91623, ubicado en la CARRERA 44 N° 37-21 Oficina 1307 del Edificio Suramericana Barrio Centro de la ciudad de Barranquilla.	JUZGADO 1º. CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BARRANQUILLA	ROMEO EDINSON PERÉZ ORTÍZ C.C. 6.885.952	SOCIEDAD ANAYA Y DEVIS LIMITADA Y PERSONAS INDETERMINADAS	Notificar Auto admite demanda de fecha seis (06) de diciembre de dos mil veinte (2020)	VERBAL- PERTENENCIA	2020-00428-00

Ello a fin de que dichas personas comparezcan a este Juzgado a través de su dirección de correo electrónico cmun01ba@cendoj.ramajudicial.gov.co, a recibir notificación del Auto admite demanda de fecha seis (06) de diciembre de dos mil veinte (2020)

Termino de comparecencia 15 días, contados a partir de la publicación, so pena de designarle curador Ad-Litem si a ello hubiere lugar, con quien se surtirá la notificación. Art. 108 del Código General del Proceso.

Barranquilla D.E.I.P., 23 de agosto de 2023

El secretario,

LUIS MANUEL RIVALDO DE LA ROSA

Firmado Por:
Luis Manuel Rivaldo De La Rosa
Secretario
Juzgado Municipal
Civil 001
Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dfa9ece702211c02726272153018eeb306533a86b012bbdd0991c4d7f961fd4e**

Documento generado en 23/08/2023 03:58:18 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

PROCESO POR REPARTO
CÓDIGO DEL PROCESO 08001405300120200042800

Instancia	PRIMERA INSTANCIA/UNICA INSTANCIA	Año	2020
Departamento	ATLANTICO	Ciudad	BARRANQUILLA
Corporación	JUZGADO MUNICIPAL	Especialidad	JUZGADO MUNICIPAL CIVIL ORAL
Tipo Ley	No Aplica		
Despacho	Juzgado Municipal - Civil Oral 001 Barranquilla	Distrito/Circuito	BARRANQUILLA-MUNICIPIOS - CIRCUITO DE BARRANQUILLA - B/
Juez/Magistrado	KATERINE IVON MENDOZA NIEBLES		
Número	00428	Número	00
Consecutivo		Interpuestos	
Tipo Proceso	Codigo General Del Proceso	Clase Proceso	DIVISORIOS, DE DESLINDE Y AMOJONAMIENTO Y PERTENENCIAS
SubClase Proceso	En General / Sin Subclase	Es Privado	☐

INFORMACIÓN DEL SUJETO

Sujetos Del Proceso			
Tipo Sujeto	Tipo De Identificación	Número Identificación	Nombre Sujeto
Demandante/Accionante	CÉDULA DE CIUDADANIA	6885952	ROMEO EDINSON PEREZ ORTIZ
Defensor Privado	NIT	1	SIN APODERADO
Demandado/Indiciado/Causante			ANAYA Y DEVIS LIMITADA

INFORMACIÓN DE LAS ACTUACIONES

CONSULTA ACTUACIÓN			
Fecha De Registro	28/08/2023 2:15:59 P. M.	Estado Actuación	REGISTRADA
Ciclo	GENERALES	Tipo Actuación	AUTO EMPLAZA
Etapas Procesal		Fecha Actuación	28/08/2023
Anotación	En La Fecha Se Procede Con El Emplazamiento De Todas Las Personas Indeterminadas Que Tengan Interés En El Bien Inmueble Identificado Con Folio De Matrícula Inmobiliaria N 040-91623, Ubicado En La CARRERA 44 N 37-21 Oficina 1307 Del Edificio Suramericana Barrio Centro De La Ciudad De Barranquilla		
Responsable	Luis Manuel Rivaldo De La Rosa		
Registro	☐		
Es Privado	☐		
Término	TÉRMINO JUDICIAL	Calendario	JUDICIAL
Días Del Término	15	Fecha Inicio	29/08/2023
Fecha Fin	18/09/2023	Término	

Total Registros : - Páginas : De

ARCHIVO(S) ADJUNTO(S)

Buscar Archivo

Seleccionar archivo

Ninguno archivo selec.

			Nombre Del Archivo	Fecha De Cargue	Tipo Archivo	Certificado De Integridad	Tamaño (KB)	Páginas	Página Inicial	Página Final	Origen De Cargue	Estado
			07AUTOEMPLAZA.Pdf	2023-08-28	Auto Emplaza	B5E0E73779CF39F3D859E14D85E0DB5D09A58F5C	41	2	1	2	Digital	Activo

E-Mail: Soporte_ri_tyba@Deaj.Ramajudicial.Gov.Co

UNIDAD DE INFORMÁTICA

Último Acceso 28/Ago./2023 01:44:45 P. M..

Teléfonos De Soporte: 3058308455 - 3058308390 - 3057001008 - 3058308427 - 3058308457 - 3058306676 - 3058308293

Versión 1.5.8-73

Rama Judicial - Consejo Superior De La Judicatura - Dirección Ejecutiva De Administración Judicial